



## PERMISO DE EDIFICACION

	NÚMERO PERMISO	FECHA
1.	<b>18237</b>	<b>02 SEP 2019</b>
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	232	21/02/2019

SE CONCEDE PERMISO DE:			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°6469 DE 03/06/1987		K-3.299
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	<input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALUO
4.	MAIPU		680
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	S/N°	CATASTRO 5/2	ARICA-CENTRO
INSC. A FOJAS		NÚMERO	AÑO
6.	5533	2902	2000
			C.B.R. DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	JOSE ANTONIO GJUROVIC MUÑOZ			[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL				
8.	SERGIO R. CORTEZ PIZARRO			[REDACTED]

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	355,30
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	COMERCIO	2
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11.	22,20	335,58
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	22,20		Comercio	D-3	\$ 180.046	\$ 3.997.021
14							
15							
16							
17	Alteración						\$ 11.239.550
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
<b>TOTALES</b>							<b>\$ 15.236.571</b>

### DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para Alterar y Modificar Permiso de Edificación N° 6469 del 03.06.87, que aprobó una superficie de 101,38 m<sup>2</sup>, en la propiedad con destino Comercio en dos niveles. Rol de Avalúo N° 97-23, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares.

P.C N° 1664 del 30.10.1975 y R.F N° 1489 del 26.07.1979, que aprueba y recibe una superficie de 212,00 m<sup>2</sup>.

Las alteraciones, se encuentran detalladas en el presupuesto y planimetría:

- Retiro de puertas y ventanas.
- Retiro de tabiques para ampliar recintos.
- Retiro de artefactos sanitarios.
- Confección de tabiques nuevos.
- Confección de circuitos eléctricos.
- Confección de nuevo sis. Agua Potable.

La obra comprende una ampliación de superficie de 22,20m<sup>2</sup>, consiste en:

2° nivel: dos bodegas.

Finalmente, se aprueba la ampliación de una superficie de 22,20 m<sup>2</sup> en la propiedad con destino comercial en dos niveles.

Resumen de superficies:

Sup. total aprobada : 335,58 m<sup>2</sup>.

Superficie predial : 355,30 m<sup>2</sup>.

1° Nivel (257,51m<sup>2</sup>): Local comercial, lavacopas, baño damas y discap., cocina, baño varones, área lavavajillas,

2° Nivel (78,07 m<sup>2</sup>): cuatro bodegas, hall, baño personal, camarín.

### **NOTAS:**

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Mauricio Flores Peralta,

Constructor : Mauricio Flores Peralta.

Caculista : Mauricio Flores Peralta.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

**A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 5575424 de fecha 27/08/2019 por un valor de \$ 172.351.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	355,30	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	313,38	Constructib.
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	22,20	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	335,58	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 15.236.571
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 3.997.021
1,50 % AMPLIACION	\$ 59.955
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 11.239.550
0,75 % ALTERACION	\$ 112.396
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>\$ 172.351</b>

RDA/101/gzn  
K-3.299



*Rosa Dimitstein Arditi*  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES